



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, seis (6) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00062 00
Proceso	Verbal
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Proinsa Ingenieros S.A.S.
Decisión	Ordena expedir comisorio

Teniendo en cuenta lo solicitado por la parte actora, expídase el despacho comisorio correspondiente, con el fin de llevar a término lo dispuesto en sentencia del 24 de junio de 2021.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez